

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

Índice AI: EUR 70/014/2006 (Público)

Servicio de Noticias: 249 /2006

22 de septiembre de 2006

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEUR700142006>

## **Kosovo (Serbia): Es preciso consultar a la sociedad civil y asegurar una protección eficaz de los derechos humanos**

Mientras el enviado especial de las Naciones Unidas para el proceso relativo al estatuto futuro de Kosovo (UNOSEK) se dirige hoy al Consejo de Seguridad de la ONU para hablar sobre los avances de las conversaciones sobre el futuro de Kosovo, Amnistía Internacional vuelve a instar a la comunidad internacional a que se asegure de que las medidas para la protección de los derechos humanos de todas las personas de Kosovo ocupan un lugar central en el proceso de conversaciones y el acuerdo final.

Estas medidas deben desarrollarse en estrecha consulta con la sociedad civil, como ha dejado claro el informe sobre el Estado de derecho del secretario general de las Naciones Unidas.

El 20 de septiembre, los países del Grupo de Contacto autorizaron al Enviado Especial de la ONU a Kosovo, Martti Ahtisaari, a redactar un documento definitivo antes del final de 2006. En una declaración pública, el Grupo de Contacto instó a las Instituciones del Gobierno Autónomo Provisional de Kosovo a promover la reconciliación y consolidar la confianza entre comunidades étnicas. Lamentablemente, la declaración no pedía a los participantes en las conversaciones que se aseguraran de que existe un proceso significativo de consulta con la sociedad civil ni incluía la instrucción expresa de que el documento definitivo protegiera eficazmente los derechos humanos de todas las personas de Kosovo.

A Amnistía Internacional le preocupan los informes según los cuales, si no se llega a un acuerdo, podría imponerse una solución final sin consultar adecuadamente. Dado que hasta la fecha los participantes en las conversaciones no han llegado a acuerdos sobre ningún asunto sustantivo, a la organización le preocupa que una solución impuesta exacerbe las ya grandes tensiones existentes en Kosovo y pueda conducir a más violaciones de derechos humanos.

La organización sigue instando a que cualquier acuerdo definitivo se alcance en consulta con todas las comunidades de Kosovo y aborde los derechos de todas ellas, incluida la albanesa, la serbia, la romaní, la ashkalí, la egipciana, la bosniaca, la goraní y la turca, así como los de las mujeres, aunque dicha consulta exija más tiempo.

### **Información complementaria**

Según la Resolución 1244/99 del Consejo de Seguridad de la ONU, Kosovo sigue siendo una provincia de Serbia bajo la administración de la UNMIK.

En octubre de 2005, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas autorizó al secretario general a que designara un enviado especial para el proceso relativo al estatuto futuro de Kosovo (UNOSEK), el ex presidente de Finlandia Martti Ahtisaari, para que impulsara y supervisara las conversaciones entre

representantes del gobierno serbio y las Instituciones del Gobierno Autónomo Provisional de Kosovo a fin de acordar el estatuto definitivo de Kosovo.

Las conversaciones comenzaron en Viena el 20 de febrero de 2006 y hasta la fecha se han concentrado en “asuntos técnicos”, como la descentralización del poder en favor de autoridades municipales definidas étnicamente. No se han ocupado de la protección de los derechos humanos, incluidos los de las comunidades minoritarias. En agosto, las autoridades serbias boicotearon un debate sobre los derechos de las minorías.

En un memorándum publicado en julio bajo el título *Kosovo/Kosova (Serbia), Protección de los derechos humanos en Kosovo tras la determinación de su estatuto: Recomendaciones de Amnistía Internacional sobre las conversaciones relativas al estatuto definitivo de Kosovo/Kosova* (Índice AI: EUR 70/008/2006), Amnistía Internacional instó a los participantes a asegurarse de que los derechos humanos fueran un principio primordial y unificador en todas las decisiones y acuerdos que se alcancen sobre el futuro de Kosovo. La organización instó también a que hubiera una consulta amplia y significativa con todas las comunidades de Kosovo, incluyendo en particular la plena participación de representantes de todas las comunidades minoritarias y las organizaciones de mujeres.

La organización instó a las partes a asegurarse de que se tomaran medidas para garantizar los derechos de todos los ciudadanos de Kosovo, sin discriminación e independientemente de su etnia. También deben abordarse los derechos de las personas refugiadas y desplazadas.

Amnistía Internacional también pidió que se aplicaran leyes que respeten los derechos humanos y se crearan instituciones que funcionen adecuadamente para garantizar la protección de los derechos humanos y poner fin a la impunidad de los crímenes de guerra y la violencia entre etnias. Son necesarias más medidas para garantizar que todas las personas con autoridad en Kosovo tienen la obligación vinculante de respetar, proteger y hacer realidad los derechos humanos.

Amnistía Internacional no se pronuncia sobre el estatuto definitivo de Kosovo.

La declaración del 20 de septiembre del Grupo de Contacto puede consultarse en

[http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms\\_Data/docs/pressdata/en/declarations/91037.pdf](http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_Data/docs/pressdata/en/declarations/91037.pdf)